

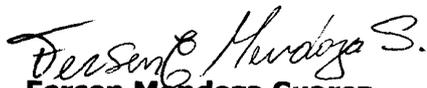
INFORME DE GERENCIA

Se ha cumplido con lo dispuesto por la Junta General y los estatutos de la compañía, en el ejercicio económico año 2.006

En el ejercicio fiscal no se iniciar operaciones, y se espera que para el ejercicio fiscal del año próximo conseguir resultados de acuerdo a nuestras proyecciones.

Ampliar nuestro mercado, optimizar la calidad de nuestros servicios para conseguir las metas trazadas y nuestros objetivos. Y en los Estados Financieros refleje los resultados esperados.

Atentamente.


Fersen Mendoza Suarez
Gerente General

